



ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, se reunió la Comisión de Empleo y Políticas Sociales del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte), en funciones de Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos), en funciones de Secretario, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (en sustitución del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero) y D.<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos) y D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez e Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Alicia García Gómez, Directora General de Vivienda de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, informa de las gestiones realizadas por los servicios de la Cámara con los comparecientes pendientes.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D.<sup>a</sup> ALICIA GARCÍA GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES, A FIN DE INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA. [10L/1000-0021]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. El Sr. Marañón García (MC) y el Sr. Media Sainz (P) solicitan intervenir y plantean una cuestión de orden sobre los tiempos de intervención en las comparecencias informativas sobre iniciativas legislativas. Intervienen asimismo las Sras. Cobo Pérez (S) y Aguirre Ventosa (R). Finalmente, la Presidencia informa que los tiempos del debate han sido acordados por la Mesa de la Comisión atendiendo a los grupos de comparecientes aprobados.

A continuación, interviene D.<sup>a</sup> Alicia García Gómez, Directora General de Vivienda, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos

Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Roberto Media Sainz. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa.

Finalizado el turno de los Grupos Parlamentarios, la Presidencia interviene para efectuar una aclaración sobre la cuestión suscitada en relación a los tiempos de intervención de acuerdo con la información facilitada por los servicios de la Cámara. El Sr. Marañón García solicita la palabra y la Presidencia no accede. El Sr. Media Sainz también solicita intervenir y manifiesta que los tiempos acordados no constan en el acta de la Mesa de la Comisión

Interviene finalmente la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda para contestar a los Portavoces.

La Presidencia finaliza agradeciendo el trabajo realizado a los miembros de la Comisión.

Se levanta la sesión a las trece horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

